



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0133 Fecha (dd/mm/aaaa): 03 DE AGOSTO DE 2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2019 00295 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	ALFONSO SANCHEZ	INMOFIANZA S.A.S.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia LIQUIDADOR Y RELEVA. 05	02/08/2023		
68001 40 03 020 2020 00438 00	Ejecutivo Singular	CECILIA ROMERO BARAGUERA	SARA DUARTE GRIMALDOS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución 05	02/08/2023		
68001 40 03 020 2021 00241 00	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA S.A. E.S.P.	JORGE CAMACHO VARGAS	Auto Para Mejor Proveer REQUIERE A PERITOS. 01	02/08/2023		
68001 40 03 020 2021 00264 00	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS CORFAS	ORLANDO DELGADO MALDONADO	Auto Inadmite Contestacion de la Demanda POR EXTEMPORÁNEA Y SE RECONOCE PERSONERÍA. 05	02/08/2023		
68001 40 03 020 2021 00766 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE LTDA.	NEIDA ESTHER BOHORQUEZ NAVARRO	Auto Nombra Curador Ad - Hoc 05	02/08/2023		
68001 40 03 020 2022 00028 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	CARLOS ALBERTO CACERES AGUILLON	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR - ICETEX	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP SENTENCIA UNICA INSTANCIA - DECLARA INEXISTENCIA DE BIENESPARA ADJUDICAR Y OTROS. 03	02/08/2023		
68001 40 03 020 2022 00099 00	Ejecutivo Singular	COLEGIO AGUSTINIANO COMUNIDAD AGUSTINIANA RECOLECTOS	LALO EDINSON MEDINA PEREZ	Auto Requiere Apoderado 04	02/08/2023		
68001 40 03 020 2022 00428 00	Ejecutivo Singular	CAROLINA SERRANO PINILLA	MERCEDES HIGUERA RONDON	Auto que Aprueba Costas DEMANDA PRINICIPAL- 05	02/08/2023		
68001 40 03 020 2022 00579 00	Ejecutivo Singular	PAULINA CASTRO CORDOBA	ZULEY ANDREA GARZON NAVAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución 04	02/08/2023		
68001 40 03 020 2022 00698 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL - COOPMUTUAL	OSCAR OMAR OSMA ROJAS	Auto decreta medida cautelar 05	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00110 00	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JONATHAN ALEXANDER QUINTERO BOTELLO	Auto que Ordena Correr Traslado CORRE TRASLADO EXCEPPCIONES DE FONDO. 01	02/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2023 00189 00	Ejecutivo Singular	THE ENGLISH EASY WAY S.A.S.	JUAN SEBASTIAN POSADA MORA	Auto de Trámite NO ACCEDE A SOLICITUD. 05	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00438 00	Tutelas	WILMER GONZALO FLOREZ OJEDA	SOLUCIONES PARA CRECER S.A.S.	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE IMPUGNACION. 03	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00441 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARIA LUDIS GOMEZ CASTAÑEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 03	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00441 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARIA LUDIS GOMEZ CASTAÑEDA	Auto decreta medida cautelar 03	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00442 00	Verbal Sumario	ALIRIO GARCIA	LEONOR ORTEGA DE BARRAGAN	Auto que Remite Proceso por Competencia A JUEZ PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS M{ULTIPLE DE BUCARAMANGA - REPARTO. 03	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00443 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO - VISION FUTURO O.C.	MONICA LILIANA CENTENO YANGUAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 03	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00443 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO - VISION FUTURO O.C.	MONICA LILIANA CENTENO YANGUAS	Auto decreta medida cautelar 03	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00444 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO - VISION FUTURO O.C.	VICTOR MANUEL MARTINEZ BALLESTEROS	Auto libra mandamiento ejecutivo 03	02/08/2023		
68001 40 03 020 2023 00444 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO - VISION FUTURO O.C.	VICTOR MANUEL MARTINEZ BALLESTEROS	Auto decreta medida cautelar 03	02/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO